



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GALGOS

ANUNCIO de 16 de octubre de 2012 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2012083280)

En asamblea general realizada el día 10 de octubre de 2012, se acuerda convocar elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Galgos, según calendario electoral y demás documentación que serán publicados en la página oficial de la Federación Extremeña de Galgos (<http://www.mpgex.es/fedexgalgos/>) y en la sede de la Federación Extremeña de Galgos, c/ Santa Lucía n.º 4 d, Badajoz, así como en la sede de la Dirección General de Deportes.

Y para que surtan los efectos oportunos.

Badajoz, a 16 de octubre de 2012. El Presidente de la Comisión Gestora de la FEXG, NICASIO SANTOS GÁLVEZ.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2012 por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Realización y suministro de espacios promocionales destinados a la programación de Canal Extremadura". Expte.: NG-010912. (2012061636)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de Expediente: NG-010912.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de realización y suministro de espacios promocionales destinados a la programación de Canal Extremadura.
- b) Plazo de Ejecución: Dos años (2).
- c) Admisión de prórrogas: Renovable por períodos de 1 año, hasta un máximo de 2 anualidades.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.



- b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de Adjudicación:
 - Ver Bases Jurídicas.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe total: 420.000,00 €.
Valor estimado del contrato: 840.000,00 €.
5. GARANTÍAS:
- Provisional: No se requiere.
Definitiva: 5 % del importe total de la adjudicación.
6. OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN: Los interesados podrán obtener la documentación en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página web: www.canalextrmadura.es, o bien dirigirse a la siguiente dirección:
- Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.
Avda. de la Constitución, s/n.
(Edificio Severo Ochoa).
06800 Mérida (Badajoz).
- Fecha límite de obtención de la documentación: Mismo plazo de presentación de ofertas.
7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL LICITADOR:
- a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Los expresados en los pliegos que rigen la contratación.
8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del veintiséis de noviembre de 2012.
 - b) Documentación a presentar: Ver Bases Jurídicas.
 - c) Lugar de Presentación:
 - Entidad: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.
 - Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n. (Edificio Severo Ochoa).
 - Localidad y Código Postal: 06800 Mérida. (Badajoz).
 - d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de Variantes: No se admiten.
9. APERTURA DE PROPOSICIONES:
- “Sobre 1”: El resultado de la calificación de la Documentación General será notificado a los licitadores.



“Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”. El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición técnica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página web: www.canalextremadura.es.

“Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática”. El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición económica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante, alojado en la siguiente página web: www.canalextremadura.es.

10. OTRAS INFORMACIONES: Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, así como lugar de obtención de las Bases Jurídicas y Técnicas: www.canalextremadura.es.

11. GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOE: Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes con anterioridad a la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: 15/10/2012.

Mérida, a 15 de octubre de 2012. Órgano de Contratación, BEATRIZ MAESSO CORRAL.